

Términos de referencia para evaluación

Evaluación externa final para el proyecto:

FOMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO.

Realizada por: Evaluador o firma evaluadora externa. Gestionada por: OIM Oficina Regional San José

1. Contexto de la evaluación

Sobre la base de la amplia experiencia de la OIM en la promoción de la inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas, a través de un proyecto financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo, la Oficina Regional de la OIM en San José ha implementado esta acción de múltiples partes interesadas (en adelante denominada "el proyecto") a nivel regional dirigiendo los esfuerzos hacia la protección, asistencia y fomento del empoderamiento económico de las mujeres migrantes.

La inclusión social es uno de los ejes de acción del enfoque estratégico en la región Centroamericana, específicamente en la dimensión social de la integración se destaca particularmente la inclusión de mujeres migrantes afectadas por la violencia en Centroamérica y República Dominicana. Las mujeres migrantes en el contexto de la migración intrarregional representan el 53 por ciento de la población migrante total y el 50 por ciento en los Estados Unidos (DSD-SICA & OIM, 2016). La violencia de género es una causa de migración para las mujeres (debido a factores como las relaciones de poder que afectan la discriminación en todas sus formas), y al mismo tiempo prevalece como un factor de riesgo durante el proceso migratorio.

En este contexto, el proyecto se ha implementado bajo el objetivo general de contribuir a los esfuerzos regionales en promover la inclusión de las mujeres migrantes en Centroamérica y la República Dominicana dentro de las políticas públicas a través del desarrollo de capacidades, como parte de los compromisos asumidos por los Estados Miembros. Por lo tanto, las acciones dentro de este proyecto fortalecerán el trabajo coordinado a nivel regional. El enfoque del proyecto está dirigido hacia la promoción de los derechos humanos y la reducción de las desigualdades que enfrentan las mujeres en el contexto de la migración, que se han exacerbado durante la emergencia sanitaria mundial debido al COVID-19.

El proyecto responde a los objetivos y principios del MiGOF de la OIM, a los ODS 5, 8, 10 y 16 y a los objetivos del Pacto Mundial sobre Migración: O.5 sobre la mejora de las vías para la migración regular, O.6 sobre el trabajo decente, O.7, O.9 y O.10 referidos a la reducción de las vulnerabilidades en la migración (violencia, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, migración irregular respectivamente) y O.16 inclusión y cohesión social de los migrantes.

El proyecto se estructura de los siguientes resultados esperados:

- Resultado 1: Fortalecida la coordinación entre las instancias regionales para integrar la protección de las mujeres migrantes en las políticas públicas de inclusión social.
- Resultado 2: Promovida la sensibilización, prevención y fortalecimiento de capacidades sobre la violencia que afecta a las mujeres migrantes y actores sociales a nivel regional en el marco de la crisis sanitaria del COVID-19.



• Resultado 3: Mejorado el acompañamiento integral durante la reintegración socioeconómica de las mujeres migrantes y sus familias.

La implementación del proyecto de 36 meses, -cabe destacar el proyecto se encuentra en curso-, (fecha de inicio el 18/11/2019, fecha de finalización 17/11/2022), y el reporte de la evaluación final se espera para diciembre 2022.

2. Propósito de la Evaluación:

A nivel regional, existen pocas iniciativas destinadas a apoyar directamente a las mujeres migrantes a través de las políticas públicas. Por lo tanto, los hallazgos de esta evaluación ayudarán a identificar las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y proporcionarán información sobre cómo fortalecer futuras intervenciones similares. Del mismo modo, el propósito de esta evaluación es evaluar la relevancia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y coherencia de las operaciones llevadas a cabo en el marco del proyecto mencionado anteriormente (PX.0118), para facilitar el diseño futuro de proyectos relacionados destinados a promover la inclusión social y priorizar a las mujeres en movimiento.

Uno de los principales grupos destinatarios de esta evaluación es el donante, para poder evaluar la relación calidad y la eficacia de las intervenciones que financiaron. Adicionalmente, se identifican como otras partes interesadas involucradas en esta acción regional (funcionarios gubernamentales, parlamentarias, Mecanismos de la mujer y otras organizaciones de sociedad civil, así como agencias de las Naciones Unidas que participaron durante la implementación del proyecto) serán informadas sobre la relevancia, así como el impacto a largo plazo del proyecto¹.

1. Cobertura de la Evaluación

La evaluación final externa del Proyecto regional: "Fomento de inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana: Prevención de la violencia basada en género", debe abarcar lo siguiente:

- -El cronograma del proyecto del 18/11/2019 al 17/11/2022 duración completa del proyecto.
- -El alcance geográfico completo del proyecto: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana².
- -El alcance completo de la participación de las partes interesadas dentro del proyecto considerando una atención especial a los ciclos de Presidencias Pro-témpore o transiciones de coordinación anual entre 2019 y 2022:
 - o CRM (Conferencia Regional sobre Migraciones)
 - ST-COMMCA (Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana)
 - DSD-SICA (Dirección de Seguridad Democrática del Sistema de Integración Centroamericana)
 - FOPREL (Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe)
 - OCAM (Comisión Centroamericana de Directores de Migración)
 - UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

¹ With full respect to the principle of intentionality in evaluations, which means that evaluations should only be undertaken if there is a clear intent to use the evaluation findings (see <u>UNEG, Norms and Standards for Evaluation</u>, (2016).

² Mexico is not included at the project geographical scope, however, participates at regional consultative processes such as RCM and FOPREL, thus had participated at different outreach meetings and events implemented by the project.



- UN Women (ONU Mujeres)
- ROMEECA (Red de Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Centroamérica)

Además, la evaluación debe incluir recomendaciones explícitas, buenas prácticas y lecciones aprendidas del período evaluado. Además, la evaluación incorporará explícitamente las siguientes prioridades generales:

- A. Protección como eje transversal: La OIM está comprometida a incorporar la protección en toda su programación, ya que esto tiene como objetivo garantizar una implementación segura. La OIM incorpora los siguientes cuatro principios de incorporación de la protección, que son fundamentales para la respuesta durante y después de las crisis:
 - a. Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daño;
 - b. Asegurar un acceso significativo;
 - c. Garantizar la rendición de cuentas;
 - d. Asegurar la participación y el empoderamiento.

Integrar las consideraciones de incorporación de la protección en las evaluaciones significa también garantizar que las evaluaciones se lleven a cabo mediante un enfoque participativo e inclusivo. En el caso de los proyectos regionales con un plazo considerable (36 meses), las evaluaciones de los proyectos también podrían evaluar el impacto potencial, la sostenibilidad y el aumento de las capacidades de los asociados regionales y nacionales, y de las mujeres migrantes como población objetivo.

B. Género como eje transversal: El proceso de evaluación de las implicaciones de cualquier acción planificada, incluida la legislación, las políticas o los programas, para las personas de diferentes grupos de género, en todas las áreas y en todos los niveles. Se considera un enfoque para hacer de las necesidades y experiencias de toda una dimensión integral del diseño, implementación, M&E de intervenciones en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que todos los grupos de género se beneficien por igual y se atienda la reducción de la brecha de desigualdad. A lo largo de sus intervenciones, la OIM tiene como objetivo promover la igualdad de género y garantizar que todos sus beneficiarios y poblaciones atendidas reciban los servicios y el apoyo que necesitan, teniendo en cuenta sus experiencias específicas de género.

Los siguientes son algunos puntos básicos para garantizar la incorporación de la perspectiva de género y monitorearla dentro de una intervención como tema transversal:

- Asegurar que las intervenciones aborden todas las diferentes necesidades (y capacidades) de una población beneficiaria diversa, con el objetivo de eliminar las disparidades de género y contribuir a la igualdad de género.
- Evalúa qué tan bien una intervención captura las perspectivas de género. Esto incluye el uso de indicadores sensibles al género, que se desglosan por sexo, así como indicadores que miden los cambios específicos de género, como la prevalencia de la violencia de género o las percepciones de las normas, roles y relaciones de género.
- Velar por que los progresos en los indicadores sensibles al género se supervisen periódicamente y se adapten, según sea necesario, para garantizar que se cubran todos los beneficiarios previstos.



3. Criterios de la evaluación³:

Los siguientes criterios enunciados, han sido seleccionados de la lista de criterios elaborados por OECD-DAC (2019), los cuales constituirán la base de la presente evaluación:

- Relevancia
- Eficiencia
- Eficacia
- Impacto
- Sostenibilidad
- Coherencia

4. Preguntas de Evaluación:

La siguiente tabla define las preguntas centrales por cada criterio de evaluación y serán respondidas en la evaluación (no exhaustiva). El Reporte de Inicio (Inception Report) deberá incluir una matriz de evaluación en la que el/la evaluador/a especificará las sub-preguntas bajo cada criterio, los indicadores de medición, las fuentes de verificación y métodos de recolección y análisis de datos.

Criterios	Preguntas de evaluación:
Relevancia ⁴	a) ¿Las actividades y productos del Proyecto son coherentes con los resultados
	y objetivos esperados?
	b) ¿Los resultados y productos esperados del Proyecto siguen válidos y
	pertinente, tal como fueron planificados originalmente o sus modificaciones
	durante el transcurso del proyecto?
	c) ¿En qué medida el Proyecto se alineó con las necesidades y prioridades
	regionales de las mujeres migrantes, respecto a sus interrelaciones en el
	marco de las políticas públicas?
	d) ¿Cuáles adaptaciones o cambios se realizaron para garantizar la
	implementación de las actividades dirigidas hacia los beneficiarios?
	e) ¿El diseño del Proyecto tiene una lógica vertical y horizontal clara (matriz de
	resultados, teoría de cambio y análisis de riesgo), así como indicadores bien
	definidos?
	f) ¿El Proyecto se encuentra alineado con las estrategias y marcos globales y
	regionales de interés para OIM?
	g) ¿Se recopilan y abordan regularmente los comentarios de un grupo
	representativo (socios del proyecto) en el marco del proyecto?
Eficiencia ⁵	h) ¿En qué medida las actividades y los productos se implementaron conforme
	al cronograma previsto?

-

³ The OECD/DAC adopted revised criteria on 10 December 2019, incorporating one new criterion, "coherence". The revised criteria and an explanatory brochure can be found at <u>OECD, n.d.</u> For general information about M&E please see the <u>Guidance for Evaluators FINAL.pdf (iom.int)</u> and <u>IOM Monitoring and Evaluation Guidelines | IOM Publications Platform</u>.

⁴ The extent to which the intervention objectives and design respond to beneficiaries, global and partner/institution needs, policies and priorities; and continue to do so if circumstances change.

⁵ The extent to which the intervention delivers, or is likely to deliver, results in an economic and timely way.



	 i) ¿En qué medida el Proyecto fue eficiente a nivel operativo en comparación con medios alternativos de implementación? j) ¿En qué medida los recursos disponibles (fondos, conocimientos y tiempo) favorecieron el logro de los resultados?
Eficacia ⁶	 k) ¿En qué medida el Proyecto alcanzó el objetivo esperado? l) ¿Se han alcanzado los productos y resultados de conformidad con lo planificado? m) ¿Se ha logrado atender a todos los beneficiarios esperados? n) ¿Cuáles son los principales factores que influyeron en el logro de los resultados deseados del proyecto? o) ¿En qué medida se ha adoptado el Proyecto a las condiciones externas cambiantes para garantizar los resultados del proyecto?
Impacto ⁷	 p) ¿Qué cambios significativos se pueden observar o se espera que ocurran, ya sean positivos o negativos, intencionales o no intencionales, directos o indirectos? q) ¿En qué medida contribuyó el Proyecto a estos cambios, tomando en consideración otros factores involucrados? r) ¿El Proyecto tomó medidas oportunas para mitigar cualquier impacto no planificado?
Sostenibilidad ⁸	 s) ¿Existen estructuras, recursos y procesos para garantizar que los beneficios generados por el proyecto continúen después del cierre del proyecto? t) ¿Los socios del Proyecto tienen capacidades (técnicas, financieras y de gestión) adecuadas para garantizar la continuidad de los beneficios en el largo plazo? u) ¿En qué medida los grupos meta y posiblemente otros socios relevantes del proyecto, han participado en discusiones derivadas para dar sostenibilidad del proyecto?
Coherencia ⁹	 v) ¿Existen sinergias con otras intervenciones de OIM, así como por los socios del proyecto? w) ¿En qué medida el Proyecto es coherente con las acciones y prioridades de los socios del proyecto, en el cual se priorice a las mujeres migrantes como población meta?

.

⁶ The extent to which the intervention achieved, or is expected to achieve its objectives, and its results, including any differential results across groups.

⁷ The extent to which the intervention has generated or is expected to generate significant positive or negative, intended or unintended, higher-level effects.

⁸ The extent to which the net benefits of the intervention continue or are likely to continue.

⁹ The compatibility of the intervention with other interventions in a country, sector, or institution.



x) ¿En qué medida el Proyecto es compatible con las normas y estándares internacionales y regionales en materia de atención y protección de las mujeres migrantes y sus vínculos con políticas públicas?

5. Metodología de la Evaluación:

La evaluación del proyecto debe evaluar en qué medida se ha incorporado la perspectiva de género en toda la acción, de conformidad con <u>IOM's Guidance for addressing gender in evaluations</u>. En consecuencia, durante la recopilación de datos, el evaluador se asegurará de que las personas entrevistadas o encuestadas sean diversas y representativas de género de todos los socios y beneficiarios del proyecto interesados. Las encuestas, las preguntas de las entrevistas y otros instrumentos de reunión de datos deben incluir cuestiones de género. Los informes de evaluación deben incorporar firmemente una perspectiva de género, como el análisis de datos desglosados por sexo.

Los temas anteriores deben incorporarse intencionalmente en la metodología de evaluación, incluso en la evaluación de los criterios de evaluación individuales, la selección de los encuestados y el análisis de datos. La metodología final será propuesta por el evaluador o la empresa de evaluación seleccionada después de las discusiones con el equipo del proyecto y el gerente de evaluación y se explicará claramente en el informe inicial. No obstante, el enfoque metodológico debería abarcar los siguientes aspectos:

La OIM sugiere un enfoque de métodos mixtos que dependa de fuentes de datos secundarias y primarias. Los métodos de recopilación de datos empleados en esta evaluación deben emplear enfoques cualitativos y cuantitativos para garantizar la triangulación de la información. La recopilación participativa de los datos de campo se prevé como parte de la evaluación. Dependiendo de la evolución de la pandemia y de la metodología propuesta por el evaluador o firma evaluadora, se confirmará si los datos de campo se recogerán de forma presencial o remota. Los métodos apropiados de reunión de datos pueden incluir la revisión documental de la documentación del proyecto, entre ellos los informes provisionales del proyecto (informes descriptivos y financieros del año 1 y 2, respectivamente), así como informes y reportes de sistematización elaborados por el Hub Regional de Conocimientos, entrevistas con socios como informantes clave del proyecto, y las partes interesadas del mismo.

Se solicita al evaluador o a firma evaluadora, que considere enfoques y métodos de evaluación que aborden adecuadamente las cuestiones intersectoriales pertinentes (por ejemplo, en la recopilación de datos y la presentación de datos desglosados por género, sexo, ubicación geográfica) e incluyan adecuadamente los anexos de datos creados durante la evaluación¹⁰.

Finalmente, en línea con su propósito y objetivos se espera que en la evaluación se identifiquen y documenten las lecciones aprendidas y las buenas prácticas y que se presenten recomendaciones prácticas, todas ellas claramente sustentadas en hallazgos y conclusiones soportadas en evidencia triangulada.

-

¹⁰ Gender needs to be incorporated in the methodology for the evaluation, i.e. qualitative and quantitative analysis and methods, such as mixed focus groups or equal numbers of male and female interviewees. Evaluation methodologies need to encompass focus on gender, not just women. Gender equality means that everyone has equal rights, responsibilities, and opportunities, regardless of sex or gender. It implies that the interests, needs and priorities of all are taken into consideration, recognizing the diversity and heterogeneity of different groups of women, men and other key groups.



6. Normas, ética y estándares de evaluación:

La OIM cumple con las Norms and Standards of UNEG del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y espera que todas las partes interesadas en la evaluación y los consultores estén familiarizados y cumplan con las Directrices Éticas para la Evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas UNEG Ethical Guidelines for Evaluación. La evaluación debe llevarse a cabo respetando plenamente los Principios de Protección de Datos de la OIM. El evaluador o empresa evaluadora debe utilizar como referencia institucional principal de M&E todos los recursos compartidos en el sitio web oficinal de OIM referente a repositorio de evaluaciones https://evaluation.iom.int/

7. Productos y entregables

Los siguientes productos entregables deben ser proporcionados por el evaluador o firma evaluadora, durante el proceso de la evaluación, según cronograma acordado.

- Informe de inicio (Inception report), incluye la matriz de evaluación e incluye el análisis de evaluabilidad, la reconstrucción de la teoría de cambio del proyecto y los instrumentos de recolección de datos y metodología.
- Reporte de evaluación (preliminar), entregado para incluir observaciones por parte de OIM.
- Presentación de los hallazgos iniciales en el proceso de recolección de datos.
- Reporte final de evaluación remitido al gerente de la evaluación¹¹.
- Resumen de los principales elementos de la evaluación (Evaluation brief¹²)
- Presentación de los principales resultados derivados de la evaluación.
- Matriz de gestión de respuesta a la evaluación (Management response¹³).

Nota: los productos entregables de la evaluación se proporcionarán en español, una vez validado serán también proporcionados en inglés. OIM proporcionará las plantillas de cada producto entregable.

8. Especificaciones y roles

El principal punto focal del evaluador o de la firma evaluadora, será el gerente de evaluación. Además, los siguientes miembros del equipo de implementación del proyecto estarán disponibles para apoyar el proceso de evaluación.

Zepeda, Carmen Paola (Regional Project Coordinator)	Supervisión general / Gerente de la evaluación
Sánchez, Lester (RMO)	Supervisión financiera
Schmitt, Martin (ROME&O)	Regional M&E Officer / Revisor secundario de la evaluación
Membreño, Elizabeth (Regional Reporting Officer)	Supervisión de M&E y reportes / apoyar a gerente de evaluación

¹¹ Using IOM template

¹² Using IOM <u>template</u>

¹³ Using IOM <u>template</u>



Cruz, Anabell (Regional (Communication Officer)
---------------------------	------------------------

Supervisión en comunicación y visibilidad del proyecto.

Se integrará en la evaluación un proceso de garantía de calidad, de la siguiente manera:

- a) Los términos de referencia (TdR) se acordarán entre el gerente de la evaluación y el evaluador o firma evaluadora, para su inicio e implementación.
- b) El informe inicial será revisado por el gerente de la evaluación, y el equipo del proyecto, el evaluador o firma evaluadora incluirá los cambios y observaciones, y finalizado únicamente con la aprobación del gerente de la evaluación y oficina regional de OIM.
- c) El informe final será revisado por el gerente de evaluación y el equipo del proyecto, revisado por el evaluador o la firma evaluadora evaluación, y finalizado solo después de la aceptación del gerente de evaluación y oficina regional de OIM.
- d) El informe de evaluación final será revisado por el gerente de evaluación y el equipo del proyecto, y finalizado solamente después de la aprobación del gerente de evaluación y oficina regional de OIM.

9. Cronograma:

A continuación, se proporciona un calendario indicativo para la evaluación, que se finiquitará previo acuerdo con el evaluador o la firma evaluadora. Las fechas incluidas asumen como mes de inicio para la evaluación (Noviembre de 2022) y anticipan el compromiso del evaluador o de la firma evaluadora durante 2 meses de tiempo de trabajo completo.

Actividad	Responsable	Número de días	Temporalidad
Reporte de inicio o inception report (incluye la matriz de evaluación y metodología de la evaluación) enviada al gerente de evaluación para revisión (incluye revisión documental).	Evaluador (s)	5 días	Noviembre 2022
Reporte de inicio final enviado a gerente de evaluación para su aprobación.	Evaluador(s)	2 días	Octubre 2022
Revisión documental y recolección de datos	Evaluador(s)	16 días	Octubre 2022
Reporte de evaluación preliminar enviado para revisión del gerente de evaluación	Evaluador(s)	10 días	Noviembre 2022



Reporte final de evaluación ¹⁴ enviado al gerente de evaluación, incluyendo el resumen (briefing) de la evaluación.	Evaluador(s)	12 días	Diciembre 2022
Reporte final de evaluación ajustado e incluyendo todos los productos entregables.	Evaluador(s)	8 días	Diciembre 2022

10. Presupuesto de la evaluación

Se cubrirán los costos de la firma evaluadora (honorarios y costos indirectos).

Descripción de los productos entregables	Subtotal (USD)
Reporte de inicio (Inception report), aprobado por gerente	5,000.00
de evaluación	3,000.00
Preliminary final evaluation report and debriefing on initial	5,000,00
field findings	5,000.00
Reporte final de evaluación y productos entregables	7,000,00
aprobados por gerente de evaluación.	7,000.00
Total USD	14,415.00

11. Requisitos:

La OIM está solicitando los servicios de un evaluador independiente externo o firma evaluadora. El evaluador puede residir en cualquier país de Centroamérica, y debe demostrar experiencia previa en ejecutar evaluaciones en cualquiera de los países cubiertos por el proyecto.

Educación y experiencia:

- Al menos 5 años de experiencia en la realización de evaluaciones de proyectos o programas; en caso de ser el evaluador principal de la firma evaluadora, al menos 3 años de experiencia del equipo evaluador.
- Sólida experiencia con la aplicación de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos y herramientas analíticas.
- El evaluador principal o firma evaluadora debe tener una maestría o estudios equivalentes en cualquier campo relacionado a las ciencias sociales, políticas públicas, migración o género.
- Comprensión sólida demostrada en temas relacionados con gobernanza de la migración, violencia basada en género, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, gestión de crisis, gestión de fronteras, entre otras temáticas vinculadas con la migración.
- La experiencia o comprensión sobre mecanismos de coordinación regional sobre migración es una ventaja.

_			•
Con	nnat	'An	יזכוי
CUII	IDEL	.cii	Jas.

¹⁴ Using IOM <u>template</u>



- Excelentes habilidades de Comunicación analítica, oral y escrita tanto en inglés y español.
- Experiencia en recolección de datos tanto presencial como remota.
- Habilidad para crear gráficos y síntesis en resultados encontrados.
- Experiencia en elaboración y análisis derivados en reportes escritos.
- Experiencia en liderar investigaciones en proyectos regionales o subregionales.
- Experiencia en trabajar en entornos institucionales con agendas complejas.
- Muestra sensibilidad y adaptabilidad cultural, de género, religiosa, raza, nacionalidad y por edad.
- Conocimiento del contexto regional incluyendo México, Centroamérica o el Caribe.
- Capacidad de trabajar con una supervisión mínima y cumplimiento de plazos establecidos en el cronograma de trabajo.
- Idiomas: excelente dominio de español e inglés.

Presentación de la solicitud:

- Se espera que los interesados en esta evaluación presenten una oferta técnica y económica. La
 oferta debe incluir una estimación de costos, incluyendo los costos necesarios para llevar a cabo
 la evaluación. Los documentos deben contener evidencia sobre implementación de evaluaciones
 o trabajos similares.
- Los Curriculum Vitae del evaluador o los participantes de la firma evaluadora deberán ser incluidos como anexos a la propuesta técnica (no exceder las 4 páginas en los CV, utilizar fuente Times New Roman 12).
- Los candidatos deben enviar su oferta técnica y económica a más tardar el 31 de Agosto del 2022.
 Las aplicaciones enviadas posterior a esta fecha no serán considerados. Los candidatos preseleccionados serán invitados a una entrevista.
- Enviar propuesta técnica y económica a la casilla de email: iommgarecruitment@iom.int